

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



RASGO ALBUISTA.—El Presidente de la Diputación don José Guerra Lozano en la casa de Esperanza García, que ha dado a luz tres niños, y a los que se ha ofrecido apadrinar.—La prolífica madre con los tres vástagos que dió a luz el jueves último.

¡ SOLO POR UN MES !

Enseñanza de conductores de automóviles y mecánica con carnet, en pesetas 175

GARAGE DE VISTA ALEGRE, 3 y CALLE MÁLAGA, 1 :: TELÉFONO 2680

PLAZA DE TOROS

Función para mañana domingo 30 de agosto de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Tercera y cuarta partes de la séptima jornada de la serie VEINTE AÑOS DESPUES. ¡Acontecimiento Cinematográfico Formidable! Estreno en Córdoba de la mejor película del año, la extraordinaria superproducción en siete partes, titulada EL BATELERO DEL VOLGA, por William Boyd, Elinor Fair, Victor Varcon, Robert Eveson, Julia Faye y Teodoro Kosloff. El éxito mayor de la temporada.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

La taquilla se abre a las ocho de la noche.

El lunes, estreno: AVES DE PASO, deliciosa comedia por la bellísima actriz María Jacobini.

PARQUE RECREATIVO

Temporada de Cine Sonoro. Hoy sábado 29 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Primero, "PERIQUITO EN AFRICA". Segundo, estreno de la selección Gaumont Diamante Azul, titulada "EL REY DE PARIS", por el formidable actor Ivan Petrovich.

Sillas, 1,25. Gradas, 30 céntimos.

Mañana, proyección de la superproducción hablada en español, "ORIENTE Y OCCIDENTE", por Lupe Vélez y Barry Norton.

A las siete y media Cine popular, proyectándose la colosal película americana, "UNA MUJER Y UN TESORO". Completará el programa películas cómicas Sonoras.

SALÓN SAN LORENZO

Compañía de Zarzuela Beatriz Cerrillo. Hoy sábado, a las diez, sección doble familiar. Primero, "SANGRE MOZA". Segundo, "LA VERBENA DE LA PALOMA". A las doce y cuarto, sección especial doble (muy alegre). Primero, "EL POLVO DEL CAMINO". Segundo, "EL ULTIMO PLIEGUE".

Precios para ambas secciones: Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos. A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy sábado 29 de agosto de 1931. A las diez y media. Audición en los intermedios y descansos con la opereta célebre LA VIUDA ALEGRE. La graciosísima película cómica TORTAS A GRANDEL. Sólo por un día estreno de la comedia CAMAS GEMELAS. Última proyección de la película TIEMPO DE NIEVE.

Precio para este programa extra: Silla, 1,25. Entrada para niños, 0,50.

Mañana estreno: EL PAGANO DE TAHITI.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

COCHE Hispano Suiza. Siete plazas, bien calzado, patente corriente, se vende a toda prueba. Razón: Droguería "El Globo".

BICICLETA en inmejorables condiciones se vende. Doce de Octubre, número 11.

POR TRASLADO se vende, estantería mostrador, zafra, báculos y accesorios. Almoneda muebles de todas clases. Calle Pedro López, 37, duplicado.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 caballos, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel se hace el de una parcela de 400 fanegas en la dehesa de los Villares, con abundantes aguas y una pequeña casa. Razón, en dicha finca.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 18. Córdoba.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuar y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

A LOS HERREROS la Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, pone en conocimiento de este gremio en general, que a partir de hoy 22, hasta el 31 del mismo se abre concurso para hacer un almacén de montería en la casa (taberna) de la calle San Francisco, núm. 52. Para informes, don Antonio Ruiz Gutiérrez de los Ríos, 29.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO PARA HOY DIA 29

Lengua de vaca en salsa Robet

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos. N.º 2

Informaciones de anoche

INSTANTÁNEA POLÍTICA

¿UN DELITO DESVANECIDO?

A pesar de que la voz apocalíptica de un diputado, queda un crimen social, ¿quién Soriano había señalado a la opinión pública lo ha cometido? El juez ha de decirlo. Mientras revelaciones super sensacionales, a pesar de que el aparato de la Comisión investigadora de sucesos sangrientos en el Parque de María Luisa, en Sevilla, auguraba diafanidad en los oscuros y trágicos hechos, siguen en la penumbra las verdades "como puños" anunciadas por el "batallador republicano" por antonomasia. El dictamen de la Comisión pasará al Fiscal y la certeza moral de la Ley de Fugas, puesta en vigor, o excitada por no se sabe quién, quedará en una presunción "juris tantum", esto es, a demostrar. Si las amplísimas facultades de la Comisión—las cuales fueron en su día objeto de debate por suponerse que la iba a invadir la jurisdicción del poder judicial—no han logrado dibujar con rasgos indubitables, los hechos. ¿Será posible que el juez, por vía procesal escrita, sepa más que la Comisión?

He aquí cómo un presunto delito puede desvanecerse. Es posible que la aplicación de Ley de Fugas, no haya pasado de ser un supuesto imaginativo y no hay posibilidad de reconstruir lo que no ha existido. Según

Ahora es cuando empieza el Parlamento a cumplir su misión, para la que fué convocado: elaborar la Constitución. Sobre ésta hay tantas opiniones como diputados. Pero la disciplina de grupos tendrá unidad política en los criterios. Sin embargo, éstos son tan numerosos y tan opuestos, que habrá discusión extensa, apasionada y, a veces, emoción. Hay un dictamen de la Comisión; un voto particular, sobre la totalidad, de Castriño, que apoyan las derechas republicanas; votos parciales de los agrarios... y las numerosas proposiciones incidentales que broten al calor del debate.

El navío parte hoy. El presidente de la Cámara pilotará la nave conforme a las mayorías. A la izquierda; al centro; a la derecha. Escollos múltiples, inopinados. Contemplemos la salida...

ALVAREZ DE LEON

Agosto, de 1931.

Gobierno civil

Tranquilidad

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que en la provincia la tranquilidad era completa.

Añadió que los delegados gubernativos continuaban su labor en los pueblos unas veces con éxito y en ocasiones encontrando dificultades.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia, don Eduardo Valera en su despacho oficial:

Don Antonio Navajas Moreno, una comisión de obreros de Villa del Río, una comisión de industriales de Espejo, don Rafael Jiménez Reyes, don José Herrera Alonso, una comisión de propietarios de Palencia, el alcalde de El Guijo, el de Fernán Núñez y una comisión.

De sociedad

Hemos saludado en ésta a nuestro querido amigo don Pedro Gómez Tardío, actual concejal republicano del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo y antiguo y consecuente hombre de izquierdas que desde hace muchos años en unión de un valioso puñado de amigos viene manteniendo siempre enhiesto en aquella ciudad el pabellón de la libertad y de la justicia, contra los saltibamquis de la política que siempre se colocan al lado del "Sol que más calienta".

De Adamuz estuvo a visitarnos en nuestra redacción nuestro amigo don Francisco Cortés Cerezo, a quien hemos tenido mucho gusto en saludar.

También hemos recibido la grata visita de nuestros amigos de Villanueva del Rey don Vicente Molina Diéguez, corresponsal de LA VOZ y don Antonio Herrera Herrera.

Nota cómica.-LOS QUE NO PIERDEN EL TIEMPO



—¿Has visto cómo la vecina ha tenido tres de un golpe?
 —¡Claro! Le faltaban esos tres para disfrutar el socorro a las familias numerosas, y no ha querido esperar más tiempo. ¡Hay que ver lo que estudia la gente.
 —¡Y lo que aprieta!

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Más sobre el asunto de las aguas

Contestando al escrito del Sr. Romaguera

Rota (Cádiz), 27 de agosto de 1931.
Señor director de LA VOZ. — Córdoba.
Muy señor mío: Nuevamente solicito de usted la inserción de unas líneas contestando al escrito del señor Romaguera, inserto en su número del 23 del corriente, en el que termina afirmando que por mi parte no ha de solicitar la incoación de un expediente de responsabilidades.

Efectivamente, y este será su único acierto en este desagradable asunto, no lo solicito porque aclarado el extremo de que no fué una práctica caprichosa, sino ordenada por la inspección, la desinfección empleando el ácido fénico, considero el resto de todo lo ocurrido consecuencia de esta orden equivocada en el caso concreto que nos ocupa. Y por mi parte, después de mi último escrito, nada hubiera dicho ya sobre el particular.

Pero el señor Romaguera se empeña en defender lo indefendible y cada vez empeorar el asunto, que no tiene más que un enfoque.

Existe una certificación firmada por el señor Romaguera en la que se ordena al propietario del pozo del Ochavillo, hoy Santa Teresa, el empleo de la solución Laplace en una proporción determinada.

Nada se aclara respecto a la desinfección del fondo y paredes, ni desinfectar el agua, porque como esto es "irrealizable", aunque lo ordene el señor Romaguera y todas las autoridades médicas a que él se refiere en su escrito, hubiera yo pedido una aclaración.

Puedo comprobarle fácilmente que la dosis empleada de solución, fué aproximadamente la décima parte de lo ordenado.

Esto sentado como origen y motivo de todo lo ocurrido, parece debió aconsejar al señor Romaguera silenciar el asunto una vez que la Empresa, principal perjudicada, no producía reclamación alguna.

Pero no ha sido así, mi escrito anterior aclarando extremos sobre los cuales pasa, como sobre por ascuas, el señor Romaguera, fué motivado por dos anteriores del citado señor y este es consecuencia de su emplazamiento a la incoación del expediente.

Ahora, después de aclarada la situación desairada resguardo el informe con la orden de empleo del ácido fénico y rectificando después ante la prueba documental confiesa hubo de tener alguna extrañeza y la justifica por la variación de nombre del pozo hoy de Santa Teresa, antes del Ochavillo, explotado hoy por la Empresa, antes por su propietario.

Esta confesión de confundirse por cuestión de nombre, la desorientación que le produjo al señor Romaguera la presentación del certificado extendido por él, su declaración de que la orden de desinfección era sólo aplicable al fondo del pozo y sus paredes pero no al agua contenida, que era de buenas condiciones bacteriológicas, me hace afirmarme en mi primera impresión producida sobre el terreno, en la misma instalación del pozo, y fué la de que el informe lo emití sin la debida preparación

ni el estudio personal de las características del pozo del Ochavillo hoy de Santa Teresa.

Las consecuencias de ello si el informe se emitió así, el señor Romaguera enjuiciará si también me son a mí aplicables.

Y nada más, incoe el expediente si tanto lo desea, a mí no me da ni frío ni calor, estoy a las resultas, como usted.

No le agradezco la creencia de que la utilización de las aguas fué obra de buena fe, desde el momento que indica que existen personas que no comparten su opinión y fué motivado por lucro.

Rectifique su creencia, ponga un poco de todo y acertará. Es muy lógico que la Empresa, después de un gasto intensivo motivado a la urgencia de la incorporación, tuviera interés en ponerla en explotación, no esperando que una orden de la Inspección de Sanidad inutilizara temporalmente el pozo, es también natural que después de desocuparle y enjuagarle un gran número de veces y vertido al arroyo su contenido, el pozo estuviera en condiciones de ser aprovechado, agregue usted las peticiones de abonados y la agobiadora situación en que nos encontrábamos y con la prueba práctica de haber bebido todos los que trabajábamos en la instalación grandes dosis del agua, sin trastornos ni molestias en nuestro organismo, tiene usted ya conocidos los motivos del empleo indebido.

Muy agradecido, como siempre, señor director y sabe queda de usted suyo afectísimo, s. s. q. e. s. m.,

Rafael Eraso

Un escrito interesante de la Cámara Agrícola

Excmo. señor Presidente del Gobierno provisional de la República.

Excmo. señor.

Los colonos de tierras de señorío, acuden a esta Cámara Oficial Agrícola alarmados ante los perjuicios que habrán de producirles las disposiciones de la Reforma agraria. Es bien laudable, y esta Cámara no deja de alabar, la aspiración y tendencia de dicha Reforma, de elevar a la condición de propietarios, y cuantos más mejor, a los obreros campesinos; medida social de extraordinario relieve y de consecuencias, cuya bondad no hemos de encomiar ahora, por ser de sobra conocida.

Los colonos de referencia, son personas que no conocen otra profesión que la Agricultura, pues al cultivo de la tierra han dedicado siempre su actividad, su inteligencia y sus modestos capitales; con el transcurso del tiempo han adquirido unos conocimientos prácticos y una experiencia que equivale al estudio de cualquier otra profesión, y cuyos conocimientos redundan en beneficio de la producción y del progreso del país.

¿Qué harán mañana estos colonos, a qué se dedicarán, para obtener los medios necesarios al sostenimiento de sí mismos y de

sus familias, cuando sean desahuciados de las tierras que labran y que con el mayor cariño y constante asiduidad han venido cultivando? ¿A qué negocio dedicarán sus modestos capitales para hacerlos producir, si toda su vida la han dedicado a aprender una profesión, de la cual pueden verse desplazados?

La incertidumbre de su porvenir, por no tener hoy ni los conocimientos necesarios ni la preparación suficiente para cambiar de orientación en sus negocios, además de carecer de medios suficientes para su vida, si no consumen sus ahorros, hará que esos capitales queden inactivos durante bastante tiempo. Por otra parte, al ser desahuciados de las tierras que labran, es indudable que la colectividad pierde en la producción agraria el aprovechamiento de un caudal de conocimientos prácticos que habrá de perjudicarla. Por ello han acudido a esta Cámara Agrícola, y después de un amplio y detenido estudio del problema planteado, esta Corporación acuerda elevar a V. E. las siguientes conclusiones, solicitando se tengan en cuenta al discutirse el proyecto de Reforma agraria.

Conclusiones

Primera. Que se respete a los colonos de tierras procedentes de señoríos, cuyas labores no pasen de 400 hectáreas.

Solo las que excedan de esta cantidad deberán ser objeto de parcelación para el reparto a obreros campesinos.

Segunda. El sobrante de las 400 hectáreas objeto de dicha parcelación, podrá expropiarse, y los colonos a quienes afecte esta medida, deberán ser indemnizados por los aprovechamientos naturales, las mejoras hechas, que sean de su propiedad, los útiles de labranza y demás alpatanas pertenecientes así como también se practicarán las oportunas a la parte de las hectáreas expropiadas; las prorratas de rentas, contribuciones e impuestos de todas clases, que correspondan a la finca.

Tercera. Por lo que respecta a la ganadería, se procurará encontrar una fórmula que no perjudique ni a la riqueza colectiva ni al colono, puesto que al reducir la tierra de su labor, habrá de reducir proporcionalmente el número de cabezas de ganado.

Cuarta. Con objeto de evitar indemnizaciones, se procurará que el caserío quede dentro de las 400 hectáreas respetadas al colono, y para el servicio de éste exclusivamente.

Córdoba 26 de agosto de 1931.—El Presidente de la Cámara Agrícola, Francisco de P. Salinas.

CECIL B. DE MILLE

el formidable realizador cinematográfico dirige la gran película

El Batelero del Volga
Domingo próximo - Estreno
Plaza de Toros

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero. artículo entretiempos a 12, 15, 18, 21, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas corte en EL METRO y sus tres Sucursales.

MIRADOR CIUDADANO

Acerca de una moción

El concejal monárquico señor Quesada ha presentado al Ayuntamiento una moción proponiendo que se graven las entradas de los espectáculos públicos para subvenir a las necesidades de los obreros en el producto de aquel gravamen.

No es necesario en nosotros realizar ningún esfuerzo para demostrar nuestro acatamiento y nuestra satisfacción hacia todas aquellas iniciativas que tiendan al mejoramiento de la sufrida clase obrera, pero...

Seguramente el señor Quesada no ha reparado en que el público no concurre a los espectáculos públicos por el lujo de exhibirse, sino por el contrario, son muchas las personas que acuden a ellos en busca de esparcimiento y de optimismo, tan necesarios al espíritu y al cuerpo como una función más necesaria a la vida.

Téngase en cuenta que el graderío de la plaza de toros y las localidades modestas de los demás espectáculos, se nutren con personas de humilde condición que buscan en esos lugares el aire para sus pulmones que les megan en sus viviendas insanas y van a ellos como gráficamente lo refleja el dicho vulgar *pa distraer la jambre*.

Seguramente el citado edil hubiera obtenido un éxito rotundo con su moción si ésta la hubiera inspirado en el sentido de crear un impuesto de cincuenta céntimos diarios—¡ya ve qué poca cosa!—por cada automóvil que circule por la población, aunque sea de alquiler, porque en esto hay también trucos.

Digalo, si no, el "Córdoba Automovilista", sin real.

Los automóviles de la línea de la Sierra por conducto fidedigno llega a nosotros la noticia de haber sido autorizada la nueva Empresa que establece un servicio regular de automóviles con acceso a la Sierra, por la carretera del Brillante.

Al decir regular nos referimos, claro es, a la puntualidad con que partirán los vehículos, porque en cuanto a su calidad y comodidades, sólo elogios merecerán de las personas que los ocupen.

¡Lo mismo que las *cafeteras* del señor Pozo!

¡Vaya tabaco!

Tenemos entendido que en plazo breve se girará a Córdoba una visita de inspección para revisar y depurar las concesiones de Expendedurías de Tabacos, que traerá, como consecuencia, el *destete* de algunos *chupoteros*, como diría nuestro amigo Salinas (don F.).

De esta *razzia* se le van a acabar a algunos los *jumos*.

Acontecimiento cabelludo

El subsecretario de nuestra Gobernación provincial, don Gabrielito Delgado, se ha pelado y mucho nos tememos que *esta fatal resolución* no venga en perjuicio de las armonías sociales que tan fervorosamente viene dirigiendo.

La *operación* fué tan laboriosa que el *figaro* tuvo que descansar de 1 a 3 para la comida y reanudarla por la tarde.

¡Qué lástima! Tan sugerente como estaba don Gabriel con aquellos bucles que graciosamente descansaban en sus hombros esqueléticos.

Pero se ha quedado *precioso*, aunque sus paisanos no lo crean.

Reconociéndolo él así, ha festejado el acontecimiento con un ágape a los reporteros, celebrado en casa del *Bolillo chico*, y hasta el Gobernador en un destello de fino humorismo, lo ha enviado a Espejo para que se *vea* aquella administración municipal.

Ahora lo que falta es que a don Gabriel no le haya ocurrido como a Sansón.

A todos los dependientes de Tejidos y Paquetería

Por el presente, se cita a todos los dependientes, pertenecientes a los gremios de Tejidos y Paquetería, para que asistan a la junta que se ha de celebrar, a las diez y media de la noche, el día 28, en nuestro domicilio social, Barroso, 10, para dar a conocer las Bases de Trabajo, hoy en proyecto.

Se ruega a los compañeros que propaguen este acuerdo.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Niño "aprovechado"

Ha sido detenido por un guardia municipal el niño Miguel Herrador Alcudío que penetró en el domicilio de don José Riobóo y hurtó dos peces de un surtidor que existe en el patio de la casa.

Entre ellas

Juana Montilla Castro y Angeles Benítez Pozuelo denunciaron en esta Comisaría de Vigilancia a una tal Candelaria y una tal Josefa, que profirieron insultos y amenazas contra las denunciadas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Por hacer rifas sin autorización

La guardia municipal detuvo ayer a José Priego Orto, que fué sorprendido rifando décimos de Lotería, sin la necesaria autorización para ello.

Regreso de don Eloy Vaquero

En el expreso de mañana regresará a nuestra capital, acompañado de su familia nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

El señor Vaquero permanecerá en la capital todo el día de mañana y el domingo marchará a algunos pueblos de la provincia.

Sucesivamente en otros domingos continuará el diputado republicano estas excursiones a los pueblos, con el fin de estrechar los lazos espirituales con sus amigos de la provincia.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El sábado día 29 de Agosto de 1931
A las once de la noche

Asonbroso Acontecimiento Taurino

Debut grandioso de la última revelación taurina. ¡El éxito mayor del año! Debut sensacional. Debut pedido por los cordobeses. La incomparable banda cómica-lírica-taurina, compuesta por 25 eminentes profesores. Dirigida por el chispeante artista

REGADERA

El acaparador de la gracia en su nuevo aspecto cómico-taurino-musical.

Habrán grandes regalos al público. Precios populares.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Anastasio Caballero Pedraza

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el día 28 de Agosto de 1931, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre, doña Concepción Pedraza Infante, viuda de Caballero; hermanos, doña Eloisa, don Miguel y don Antonio; hermano político, don Juan Romero Moreno; tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encamienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, el día 29, a las diez y media de la mañana.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas

PÁGINA PROVINCIAL

DESDE LUCENA

Mitin socialista

El domingo 23, por la tarde, se celebró un mitin en el Teatro Principal. Hizo uso de la palabra en primer lugar, Rivas, de la Juventud Socialista, para presentar a sus compañeros, Durán, también de la Juventud; Carrasco y Gómez, de la Agrupación, y el diputado del mismo Partido Vicente Hernández; después hizo resaltar la conveniencia de que los trabajadores marchen unidos haciendo un llamamiento a todos ellos al Partido Socialista.

Durán, pidió la destitución del teniente de este puesto de la guardia civil, del guardia Bermúdez y otro.

Carrasco llevaba para atacar algunos asuntos: Religión, Capitalismo, República, Sindicalismo, comunismo, anarquismo y ¡quién sabe!; como todavía habían de hablar dos más, le rogaron lo dejara para otro día, así es que no pudo ultimar ninguno de ellos. Dijo haber sido siempre religioso de todo corazón, asistiendo a todas las misas hasta hace tres domingos. También como es nuevo en el partido quiso poner de relieve su buena fe y su convencimiento en estas creencias.

Su charla resultó muy agradable, el auditorio se rió mucho y fué muy aplaudido.

Pedro Gómez empezó diciendo: tengo en estos días una amargura que me destroza el alma de ver que los socialistas se están pasando al Partido Republicano (por algo será) y otros, los que aconsejan a los obreros estos cambios son unos criminales y los trabajadores que se pasen a otros partidos, unos estúpidos.

El diputado Vicente Hernández empezó señalando los errores del discurso de su anterior compañero Carrasco. Lo achacó al poco entrenamiento de éste en el partido; le aconsejó que en lo sucesivo, cuando hablara, lo hiciese de un solo tema o a lo sumo dos, anteponiendo un buen estudio de ellos, pues con los que se había traído había para una temporada. También le señaló el error que padecía al aplicar un epíteto tan deshonroso a la política cuando era todo lo contrario. Se lo demostró haciendo un elogio de ella; además, que tuviese en cuenta que ninguno puede negarse a las exigencias del Partido, a quien hay que obedecer en todo ciegamente.

No queremos para vosotros una revolución—dijo—como la de Rusia, se está haciendo una revolución que será más rápida que aquella. Allí se recogían a diario centenares de campesinos muertos de hambre. Aquí, si bien es cierto, que también lo sufrís, pero todavía no se ha muerto ninguno. Hay que tener paciencia y responder cuando llegue la hora con vuestro voto, como en las elecciones pasadas, que yo os aseguro que el año entrante se implantará una república totalmente socialista y se allanarán todas las necesidades de una vez.

Hubo aplausos para todos.

Corresponsal

De Peñarroya-Pueblonuevo

Del comercio

Ha comenzado a regir la jornada de ocho horas y media para la dependencia mercantil, habiendo éstos hecho un pacto con la Asociación Patronal en el que determina las horas de cierre y apertura de los establecimientos, mediante la intervención de la Delegación local del Trabajo. En dicho pacto hacen constar, que en compensación a la media hora de exceso en la jornada máxima de trabajo, se consideran festivos para el comercio varias fiestas destacadas que al efecto se señalan.

Una comisión de la plaza de Abastos, que ocupa puestos de comestibles, ha visitado al alcalde para exponerle que las horas de apertura de las ocho de la mañana, les perjudica grandemente, protestando del rigor con que se hace observar las bases del pacto del Sindicato de la dependencia mercantil.

Más paradas

Se anuncia para próximamente el paro de una parte de la fábrica de zinc, perteneciente a la S. M. M. P., argumentando existe gran escasez de mineral blendar; de llevarse esto a efecto quedarán en completo desamparo unas cincuenta y tantas familias. Al objeto de evitarlo prematuramente, ha entrado en negociaciones este Ayuntamiento republicano con la empresa, en perspectiva a hallar una favorable fórmula de arreglo.

Espectáculos

Ha comenzado la instalación de un aparato sonoro en el Teatro Zorrilla, anunciando su inauguración en breve proyectándose la película hablada en español "Cascarrabias", magistral interpretación del genial y popular actor Vilchez.

Corresponsal

Desde Zamora

De Rute a Madrid a pie

El presidente de la "Sociedad Agrícola", de Zamora, señor Romero y su esposa, han concebido el proyecto, que ejecutarán próximamente, de hacer el recorrido de Rute a Madrid a pie.

En el itinerario a seguir recogerán firmas de los Gobernadores y alcaldes republicanos de las provincias y pueblos en ruta.

Los exploradores citados visitarán en Madrid al jefe del Gobierno, entregándole un album con las firmas recogidas y un cuadro tallado con la foto del señor Alcalá Zamora.

Deseamos al matrimonio de exploradores que su excursión tenga un éxito completo.

Los gastos de la expedición corren a cargo de la "Sociedad Agrícola" de Zamora.

Corresponsal

GANGA: Juegos de cama bordados clase fina y tamaño matrimonio, desde 18 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Desde El Carpio

De los cambios

El gran interés que hay en dar salida a los billetes hace que la plata escasee de tal forma que los muchos industriales de esta localidad pasan apuros para poder hacer sus ventas. Es verdaderamente lamentable se hagan estas dificultades a la vida industrial de un pueblo, por aquellos que conservan la plata y no quieren facilitar cambios.

De Sociedad

Después de haber pasado su luna de miel en Madrid ha regresado nuestro digno Alcalde don Francisco Millán Muñoz, en unión de su señora, alegrándonos muchísimo de su nueva estancia en ésta y de que su viaje se haya realizado con entera felicidad.

Corresponsal

DESDE POSADAS

Para los alcaldes de la provincia de Córdoba.

He leído en la prensa sevillana la actitud de unos Alcaldes, que, unidos en un fuerte abrazo, quieren conjurar la crisis grave de trabajo que padece Andalucía y Extremadura. Estudiando detenidamente las bases que han de presentar al Gobierno, las encuentro muy acertadas, pero creo que no es necesario distraer la atención de la Cámara con problemas que se pueden solucionar localmente, sólo con que el Gobierno de la República autorice a los Alcaldes.

Existe en estas regiones terreno laborable en tal cantidad, que sólo con poner en práctica las actividades que hoy en su mayoría se malgastan en combatirse políticamente, sin ningún fin práctico y si dando con ello ocasión a los monárquicos para que entorpezcan la labor de la República, darían el fruto deseado, bastante para remediar la angustiosa situación presente.

Unámonos a los Alcaldes de Sevilla, con el fin de poner un gran puntal a la magna obra republicana, máxime cuando contamos con una nación tan rica.

Dejemos a un lado nuestra negligencia y presentemos el pecho a la lucha que se avecina que con ello daremos días de gloria a este suelo rico y grande que tantas naciones quisieran conquistar.

Manos a lo bra y convoquemos una reunión de todos los Alcaldes de la Provincia, y de dicha reunión saquemos la ruta a seguir. Posadas, como cabeza de partido, está dispuesta a enarbolar la bandera y con la conformidad de todos citar día en que en nuestra Capital, tengamos la primera reunión, que como digo antes, traiga a nuestros hogares la paz y el bienestar.

Rafael Mateneiro
Alcalde de Posadas

AYUNTAMIENTO

Unas manifestaciones del Alcalde señor Cruz Ceballos

Esta mañana recibió en su despacho oficial a los periodistas y les manifestó que atendiendo a la necesidad de velar por la calidad y el peso justo del pan que consume el vecindario, en la madrugada última y en la mañana de hoy realizó en compañía del Inspector jefe de la Guardia municipal una visita de inspección a distintos hornos y puestos de pan, donde encontraron cantidad de piezas faltas de peso unas y en malas condiciones de cochura otras, por cuya razón fueron decomisadas y remitidas al Asilo de Madre de Dios, sin perjuicio de imponer las multas que correspondan.

Añadió el señor Cruz Ceballos que había podido observar que en casi ninguno de los hornos visitados tenían pan del llamado de familia, que debe venderse a 55 céntimos el kilogramo y que debe ser fabricado en perfectas condiciones y con harina si bien no tan blanca como la empleada en el pan de lujo, según los técnicos aseguran, son aquellas de mayor fuerza nutritiva, extremo este de gran importancia cuya divulgación ha encargado el alcalde a varios técnicos por si puede deshacer el error tan frecuente de creer que el pan más blanco es el mejor, aseveración falta de fundamento positivo.

También nos dijo el señor Cruz Ceballos que había estado en la casa número 9 de la calle del Cárcamo, para visitar a la mujer que ayer dió a luz tres niños, a la que se ofreció en nombre del Ayuntamiento y le otorgó desde luego que por cuenta del Dispensario de la Gota de Leche se facilite toda la necesaria para la lactancia de los tres pequeñuelos.

En el curso de su conversación con los reporteros dijo el alcalde que no podía sustraerse a comentar la obstinada campaña política que con falta de argumentos y pobres razones se viene sosteniendo por un pequeño sector y estimaba, en uso de su derecho, legítimo de defensa, exponer al pueblo su deseo de que se entere éste de cuanto se censura a los republicanos por su actuación en la Diputación y en el Ayuntamiento, no es con otro fin que el de engañarlo y ahora se toca el asunto de las tenencias de alcaldía presentando al alcalde como una autoridad que obstaculiza el funcionamiento de las mismas, lo que es totalmente falso, entre otras muchas razones por que él no ha convi-

vido en su cargo de alcalde ni un solo momento con los que entienden o dicen que las tenencias de alcaldía deben ser autónomas, aunque para darle forma legal a ello, tengan que confesar que necesitan delegación de la alcaldía, de donde se deduce que lo que quieren es mermar las facultades de la misma sin motivo justificado.

Los concejales socialistas que tienen carácter de tenientes de alcalde así como algún otro socialista de hoy que obtuvo su tenencia por otro partido, cree él que están seguros de que al seguir desempeñando sus cargos lo harán como antes de su designación para el suyo, o sea con arreglo a la ley y como lo que se pretende es estar fuera de ella, ni el Ayuntamiento ni su alcalde pueden consentirlo. Estas manifestaciones, dijo el señor Cruz Ceballos, las hago a propósito de cuanto se ha dicho acerca de las delegaciones, que es sólo con el único deseo de fomentar el barullo y la confusión, manteniendo sea como sea, la enemiga del pueblo contra la autoridad del alcalde, por lo que no resulta cierto nada de lo que se asegura, sobre tales posiciones de los tenientes de alcalde y menos que los republicanos retengan cargos y momios de ninguna naturaleza, pues lo que ocurre es que con esas ausencias, ha aumentado el trabajo de todos los demás concejales, resultando inexplicable que quienes pueden y deben, con arreglo a la ley evitar con su protesta y actuación personal esos desmanes, que denuncian, no lo hacen así y se contentan con perseguir y censurar sin motivo a los que trabajan en el Ayuntamiento y asisten constantemente a la solución de los asuntos que importan a la ciudad.

Plaza de Toros

El domingo 30 agosto 1931
¡Asombroso Estreno!

El Batelero del Volga

la mejor película del año

OCASION: Retales de géneros traje de caballero, a propósito para pantalones, americanas o trajes de niño en EL METRO a precios de liquidación.

CALETA PALACE HOTEL

* * * MALAGA * * *

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

NOTAS LOCALES

"CORDOBA DEPORTIVA"

Se ha publicado el número 190 de esta importante revista deportiva.

Su texto contiene originales de gran actualidad, sobre todo una charla con el presidente del Racing, sobre proyectos a seguir por la sociedad durante la temporada entrante.

PETICION DE MANO

Por don Rafael Pesquero Salgado y doña Josefa Sánchez Obrero y para su hijo don Rafael, oficial del juzgado de la Derecha, ha sido pedida la mano de la señorita Rafaela de Julián Navarro.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

SENTIDA DEFUNCION

En plena juventud y actividad ha dejado de existir don Atanasio Caballero Pedraza, activo y honrado comerciante de la localidad.

La noticia del fallecimiento del señor Caballero ha causado profunda impresión entre sus numerosos amigos, que le estimaban cordialmente por las raras prendas de carácter que adornaban al finado.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame.

Córdoba Racing Club

AVISO

El domingo próximo día 30 del corriente celebrará esta Sociedad Junta General extraordinaria, en el Círculo Mercantil a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Pase a primera categoría.
- 2.º Jugadores adquiridos.
- 3.º Reforma del Reglamento.

PERO SIN HIJOS

-:: por ::-

E. Salazar y Chapela

La primera novela en nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución española. Un asunto modernísimo y apasionante.

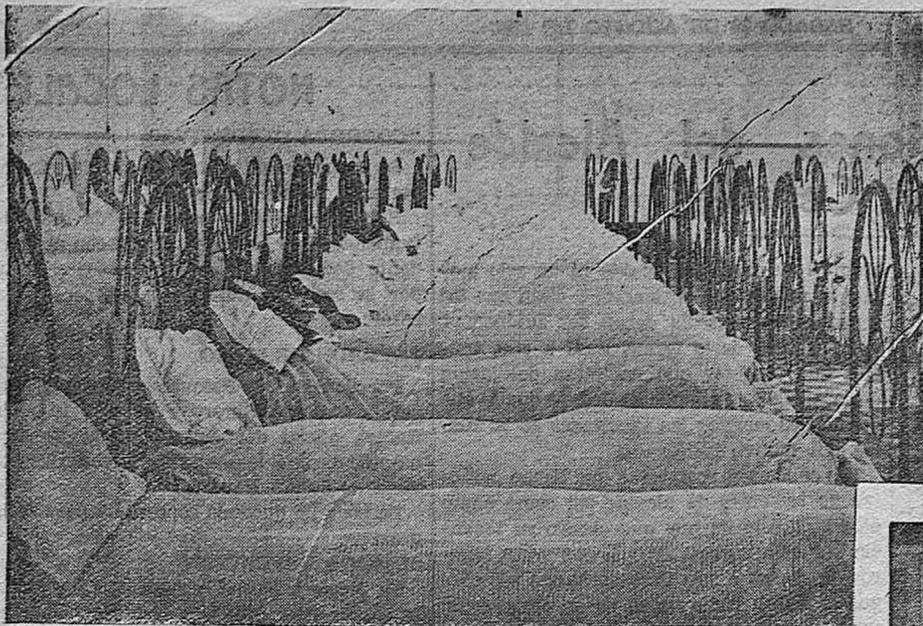
315 Páginas * * 5 Pesetas

CIAO. LIBRERIA FERNANDO FÉ
Puerta del Sol, 15 - MADRID

LA COLONIA ESCOLAR TORREMOLINOS

Cómo veranean las niñas cordobesas en la hermosa playa malagueña

A pocos kilómetros de Málaga, muy próximo al pueblo de Torremolinos, se asienta sobre sosegada playa el Sanatorio Marítimo que lleva el nombre del pueblo. La circunstancia de encontrarse en la zona en aquél una colonia escolar cordobesa, integrada por ochenta y cuatro niñas, ha llevado a visitarlo. Aunque lo conocíamos de años anteriores, las obras recientemente realizadas en el mismo y que lo colocan a la cabeza de los establecimientos de su clase nos acuciaban a esta



En este amplio y soleado dormitorio se entregan al descanso después del ajetreo del día

nueva visita. Y en verdad que no hemos sido defraudados de ella. Después de recorrer detenidamente todas las dependencias y admirar el esfuerzo realizado para dotar al Sanatorio de los amplísimos dormitorios, comedores, sala de proyecciones, baños, duchas y cuartos de aseo así, como solarium para enfermos que no puedan estar en la playa, reconforta el ánimo observar que puedan encontrar los niños lugares adecuados para corregir las deficiencias físicas que la vida precaria y antihigiénica en que normalmente se desenvuelven trae consigo y que baste el esfuerzo generoso de un puñado de abnegados y beneméritos ciudadanos para procurar los incalculables beneficios de una cura de agua, aire y luz a esos hombres y mujeres del mañana que agradecerán siempre el rasgo de amor tenido con ellos en una época de su vida tan decisiva para la formación física del ser humano y que tan indelebles recuerdos deja en la mente en todo el transcurso de la existencia.

Realizan las niñas en el Sanatorio una vida asaz, higiénica y educativa. Se levantan sobre las siete de la mañana y después de las necesarias prácticas de aseo pasan al amplio comedor donde se les sirve un abundante y nutritivo desayuno sobre la base de chocolate y pan con manteca. Después de un breve reposo, algunos ejercicios rítmicos y educativos hasta la hora del baño que suele ser la de las once de la mañana.

Reposo prolongado en la playa, juegos y otra vez al comedor. Terminada la refec-



He aquí agrupadas frente al objetivo móviles y calladas a las pocas horas de haber salido de Córdoba

Para la Colonia Escolar de Torremolinos

CONTINUACION DE LA LISTA DE DONATIVOS:

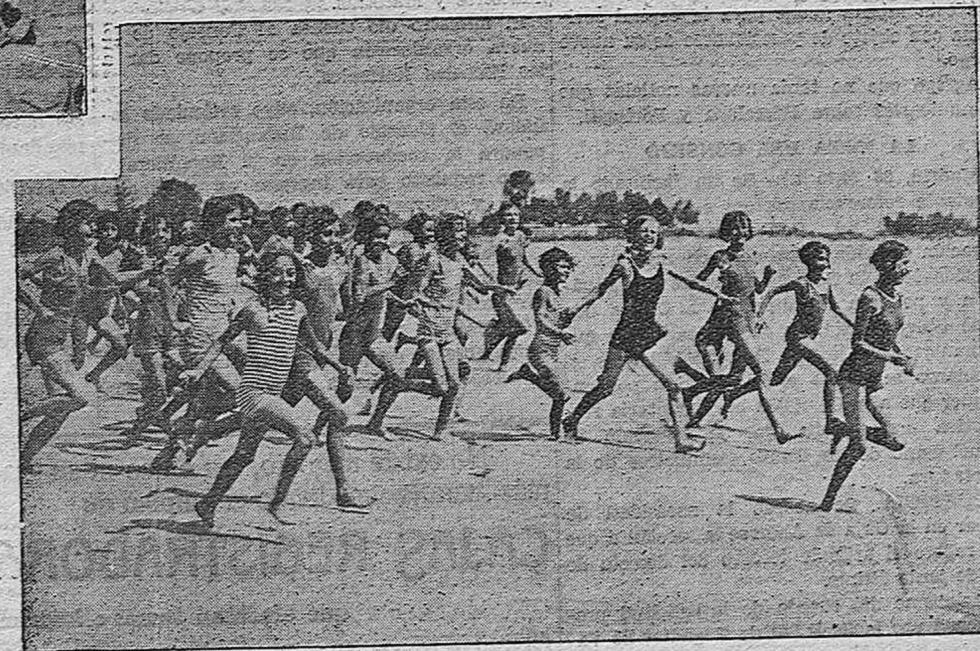
	Pesetas.
Suma anterior ...	5.818,40
Excelentísima Diputación Provincial ...	250,00
Don Miguel Cabanellas, General Jefe del Ejército de A. ...	10,00
" Recaredo Infante ...	25,00
" Antonio Ortiz ...	5,00
" Antonio Arévalo García ...	5,00
Suma y sigue	6.113,40



Cerca de la vigilante atención del bañero las niñas reciben la alegre y salutar caricia del agua

ción del mediodía vuelta al aire libre a disfrutar de las caricias del sol y del aire y alguna excursión horas más tarde por las inmediaciones del Sanatorio hasta la hora de la cena. Canto, música y proyecciones y a entregarse al descanso hasta el siguiente día.

No es sorprendente por consiguiente que con el indicado método haya alguna pequeña que en quince días su peso esté aumentado en más de cuatro kilogramos y que en general todas ellas alcancen un promedio de dos kilos aproximadamente en igual periodo de tiempo. Es tan inmejorable el estado de sanidad de la colonia y tales los progresos obtenidos por las niñas que sorprenderá agradablemente a los familiares de éstas el cambio experimentado por las mismas. Lástima que no todos hayan contribuido al llamamiento a la caridad que reiteradamente venimos haciendo en estas columnas y que de ser atendido generosamente hubiera contribuido a alargar la estancia de la colonia otro mes a ser posible con lo que serían incalculables los beneficios que recibirían las pequeñas. Sentimos grandemente que el egoísmo humano se sobreponga y ciegue las fuentes de la caridad y malogre en parte tan bella obra como es la de contribuir al desarrollo, bienestar y dulzura de la infancia desvalida, pensando que el porvenir con todas sus incógnitas pertenece a esos niños de hoy que debieran cruzar la vida alegres y dichosos para que en dichosa y alegre transformen con su futuro esfuerzo a la humanidad.



En bullicioso tropel corren hacia la playa una vez dada la señal para el baño



Los corazones infantiles laten acelerados en este rato, en que la misiva leída, trae añoranzas de la lejana ciudad

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno ha admitido la dimisión del señor Bastos y nombra gobernador civil de Sevilla a don Vicente Sol

En Consejo de ministros celebrado esta mañana fueron aprobados varios decretos interesantes

Madrid, 28 (3,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda.

El primero en acudir fué el presidente que iba acompañado del subsecretario de su departamento.

A las preguntas de los periodistas, dijo que carecía de noticias que comunicarles.

El señor Maura manifestó que había recibido noticias más satisfactorias de Barcelona.

No se ha registrado—agregó—ningún nuevo caso además de los conocidos, de peste bubónica gracias a las medidas enérgicas adoptadas por las autoridades sanitarias de Barcelona.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba varios asuntos sobre escuelas Normales.

BASTOS, NO VOLVERA A SEVILLA

Madrid, 28 (3,30 t.).—El Consejo de ministros terminó a las dos y veinte de la tarde.

A la salida el señor Maura manifestó ante los informadores:

—En vista de que el Gobernador civil de Sevilla señor Bastos, no cree sea el hombre que puede resolver los conflictos allí planteados, se le ha aceptado la dimisión y se ha nombrado para sustituirle al actual Gobernador de Badajoz don Vicente Sol, que saldrá esta misma noche para la capital sevillana con objeto de posesionarse de su nuevo cargo.

Agregó que no tenía nuevas noticias que comunicarles sobre Barcelona y Portugal.

LA NOTA DEL CONSEJO

Madrid, 28 (4,15 t.).—Se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

PRESIDENCIA. Con motivo de la comunicación dirigida a primero de mes por el presidente de la Cámara referente a la situación y petición del diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, se acordó contestar que promulgada la ley de Responsabilidades, el Gobierno se inhibe en la cuestión por entender que a la Comisión parlamentaria respectiva corresponde fijar la situación de aquél como de los demás exministros de la Dictadura.

JUSTICIA. Se acordó la necesidad de crear en la Caja de Ahorros la sección a que se refiere el artículo tercero del decreto de 28 de junio último.

Asimismo dió cuenta de la solicitud presentada por la Sociedad de Regadíos de Valencia ofreciendo garantías de seguridad para emitir una serie de obligaciones que per-

mitan continuar las obras de Levante. Se acordó que la solicitud pase a informe de la Comisión de Hacienda.

GUERRA. Se acordó derogar el decreto de 15 de agosto de 1927 que dictaba normas para el ingreso de jefes y oficiales del Ejército en la Guardia civil.

Reformando el Patronato de Casas militares.

Idem el del Museo Militar.

Creando un escuadrón de caballería para la escolta del presidente de la República.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los matrimonios de militares y provisión de mandos en Infantería, Artillería e Ingenieros.

INSTRUCCION. Disponiendo que los Institutos Femeninos de Madrid y Barcelona se sometan al régimen general de los demás centros de su grado y se sustituyan las actuales denominaciones por las de "Instituto Cervantes" y "Pi y Margall".

La sección femenina del Instituto "Balmes", seguirá denominándose de "Ginés de los Ríos".

Aprobando el proyecto adicional de las obras para la construcción de una Escuela Normal de Maestros en León.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para organizar en Barcelona con carácter de ensayo pedagógico, una escuela Normal de Maestros y Maestras.

El ministro dió cuenta al Consejo de la nueva organización que se propone dar a las Escuelas Normales.

En esta organización, cuyo articulado señalará el Consejo de Instrucción, se dispondrá la coeducación en el Bachillerato, como requisito para ingresar en el Magisterio, y conversión de la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía.

Aprobado el proyecto por el Consejo de ministros, al próximo se presentará el decreto correspondiente.

TRABAJO. Se acordó que a primero de septiembre se restablezca la jornada de siete horas de trabajos subterráneos en las

minas de carbón. En cuanto a las minas metálicas seguirá en ellas el régimen de ocho horas establecido.

ECONOMIA. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley extendiendo al laboreo de las siembras las disposiciones para las labores forzosas.

HACIENDA. Disponiendo que ningún Banco o banqueros operantes en España puedan aumentar sus sucursales o filiales sin previa autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, y que se acoplen las estadísticas de los balances bancarios a los balances de todas las sucursales o filiales una vez al año por lo menos.

Se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de dos suplementos de crédito, uno de diez millones de pesetas, para la Confederación Hidrográfica del Ebro, y el otro de 1.600,000 para la reparación de buques de la Armada".

Un formidable suceso cinematográfico

El Batelero del Volga

Estreno: Domingo 30 agosto 1931

Plaza de Toros.--Ideal Cinema

Lerroux sale para Ginebra

Madrid, 28 (3,15 t.).—Esta mañana acompañado de su esposa ha marchado el señor Lerroux, siendo despedido por numerosos amigos.

La mañana en el ministerio de Marina

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Marina fué visitado hoy por los jefes de las bases navales del Ferrol y Cartagena y el comandante general de la escuadra.

Marcelino Domingo de viaje

Madrid, 28 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción marcha esta noche para Tarragona.

Los cambios

Francos, 43,52.

Libras, 53,95.

Dólares, 11,09.

No existe negocio, tan chico nitan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

El Ateneo va a iniciar una campaña responsabilista

Madrid, 28 (4,30 t.).—En junta general extraordinaria celebrada por el Ateneo se trató de las responsabilidades.

Se pronunciaron varios discursos en términos enérgicos atacando al Gobierno.

Se acordó nombrar una comisión de siete ateneístas para organizar una campaña para que se exijan responsabilidades por la aplicación de la ley de fugas.

También se acordó organizar una manifestación pidiendo que se exijan responsabilidades a los Gobiernos anteriores al 14 de abril.

La "Gaceta" publica la ley sobre responsabilidades

Madrid, 28 (4,30 t.).—En la "Gaceta" de hoy aparece la ley de Responsabilidades, aprobada por las Cortes.

Se encomienda a una comisión la práctica de diligencias derivadas de las actuaciones ministeriales y precisar los daños causados por abusos y atropellos.

En breve hará Alcalá Zamora una declaración importante

Madrid, 28 (5,15 t.).—Se espera que en breve haga el jefe del Gobierno una declaración importante sobre las relaciones entre España y el Vaticano.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (6,15 t.).—A las seis menos veinte se abre la sesión de la Cámara, presidiendo Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Hacienda y Justicia.

Ruegos y preguntas:

MARTINEZ GIL formula un ruego referente a la reforma agraria.

Sigue la sesión.

En Barcelona causaron disgusto las manifestaciones de Maura sobre la peste bubónica

Barcelona, 28 (5,15 t.).—Ha producido viva contrariedad que el ministro de la Gobernación hiciera pública la noticia de existir en Hospitalet casos de peste bubónica, después de haber reunido el Gobernador civil a los directores de periódicos para rogarles que no publicarían la noticia, evitando así las molestias consiguientes.

El Gobernador ha dicho que la epidemia que ha carecido de importancia, ha terminado.

El Ayuntamiento dió toda clase de facilidades a Hospitalet para evitar que la peste bubónica se extendiera a la capital.

El lunes se declarará la huelga general en Granada

Granada, 28 (6,30 t.).—Continúa en huelga el ramo de Construcción, al que se han sumado los tranviarios.

La Confederación del Trabajo anuncia que el lunes se planteará la huelga general de todos los oficios por solidaridad con el ramo de Construcción.

Las autoridades han tomado precauciones.

En Lisboa se han registrado nuevos combates

Madrid, 28 (5,30 t.).—Hoy continúa la in-comunicación con Portugal.

Por noticias extraoficiales se ha sabido que se han registrado nuevos choques entre revolucionarios y leales.

X

Lisboa, 28 (5,30 t.).—Esta mañana grupos de rebeldes trataron de concentrarse en Torresbeira.

Después de breve combate se rindieron.

Otros grupos de paisanos y marinos intentaron asaltar la Escuela de Torpedos.

En los nuevos combates ha habido 60 muertos, 300 heridos y se han hecho muchos prisioneros.

Estalla una bomba en la embajada de Portugal en Madrid causando grandes destrozos

Madrid, 28 (6,15 t.).—A las cuatro de la tarde se ha cometido un atentado contra la embajada de Portugal, instalada en la calle de Almagro.

Unos albañiles que trabajan en unas obras inmediatas en la Glorieta de Rubén Darío, vieron a unos individuos vestidos de mecánicos arrojar un objeto por uno de los balcones de la embajada que hace esquina a dicho lugar.

Poco después oyeron una formidable detonación que atrajo a considerable público a los alrededores de la embajada.

Pronto se supo que se trataba de la explosión de una bomba de gran tamaño.

A consecuencia de ella quedaron destruido casi todo el mobiliario que cayó con

Entre las víctimas figuran varias mujeres y niños.

Se confirma que resultaron heridos dos hijos del jefe del Gobierno señor Oliveira.

A consecuencia de los bombardeos son muchos los edificios que presentan grandes desperfectos.

Los daños producidos se elevan a varios millones.

X

Madrid, 28 (5,30 t.).—La embajada portuguesa en Madrid ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno ha conseguido dominar el movimiento revolucionario.

Mañana visitará el Gobierno el Palacio Real

Madrid, 28 (6,30 t.).—Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda manifestó que el presidente del Comité Nacional del partido socialista Remigio Cabello se encuentra enfermo de algún cuidado y que ha salido para Valladolid con objeto de reponerse.

Agregó Prieto que mañana a las cuatro de la tarde irá todo el Gobierno al Palacio Real para visitarlo y acordar el destino definitivo que ha de dársele.

También dijo que había enviado una circular a los delegados de Hacienda para que remitan a la mesa del Congreso y ésta lo haga a su vez a la Comisión de Reforma agraria, una relación de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Interrogado acerca de lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana, dijo que el presidente había dado cuenta de la entrevista que celebraron él y el señor Lemroux con el Nuncio de S. S.

Agregó que don Fernando de los Rios les completaría la referencia, pues en Consejo cada uno expuso su criterio sobre el asunto, pero se acordó guardar gran reserva.

Se restablece la comunicación con Portugal

Madrid, 28 (6,30 t.).—A última hora de la tarde se han restablecido las comunicaciones con Portugal.

Las noticias recibidas dan cuenta de haber renacido la calma.

gran estrépito, así como las lámparas quedando hecho añicos.

Momentos antes habían estado en la sala donde estalló la bomba el embajador y su señora, pero en aquellos instantes se encontraban ambos en las habitaciones interiores, en las cuales a consecuencia de la trepidación se cayeron los cuadros.

Los daños causados han sido considerables, pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Se cree que los autores del atentado han sido algunos de los emigrados portugueses que se encuentran en Madrid.

La explosión fué oída a gran distancia. El juzgado se personó en la embajada para instruir las diligencias oportunas.

Alcalá Zamora expresa al embajador de Portugal su sentimiento por el atentado

Madrid, 28 (6,30 t.).—El ministro de la Gobernación, en los pasillos del Congreso, confirmó a los periodistas la explosión de una bomba en la embajada de Portugal.

El señor Alcalá Zamora dijo que venía de la embajada de Portugal de expresar al embajador y su señora su sentimiento y el del Gobierno por el atentado, al mismo tiempo que su felicitación por no haber tenido la explosión dolorosas consecuencias.

Después don Niceto manifestó que la detonación fué enorme, tanto que se oyó, produciendo pánico, hasta en la calle de Miguel Angel.

La comisión de responsabilidades se divide en cuatro subcomisiones

Madrid, 28 (6,30 t.).—La Comisión de Responsabilidades ha nombrado cuatro subcomisiones para repartirse el trabajo.

La primera estudiará el golpe de Estado y las responsabilidades de la dictadura; la segunda el terrorismo de Barcelona; la tercera Marruecos y Jaca y la cuarta las responsabilidades de gestión.

Cada subcomisión se compondrá de cinco diputados y a sus trabajos han comenzado a imprimirles gran actividad.

Informaciones de hoy 29

El Centro de Estudios Andaluces

Unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública, de que piensa crear en Andalucía un Centro de Estudios para estudiantes musulmanes y aun para preparar a los funcionarios españoles que marchen al Africa, vuelve a conceder actualidad al deseo, nunca remitido, que en Córdoba se ha sentido, de que se ponga en marcha el Centro de Estudios Andaluces que la Diputación creara el año 1929.

Recordamos que, a raíz de la Semana Califal celebrada con motivo del cumplimiento del primer Milenario del Califato cordobés, las entidades culturales de Córdoba (la Academia, la Comisión de Monumentos, la Sociedad Arqueológica y otras), promovieron la creación de un Centro de Estudios islámicos, recogiera en Córdoba la gloriosa herencia de sus siglos medievales de civilización tan intensa.

La Diputación provincial acogió cariñosamente la idea, y en tal año acordó la creación de tal Centro, con Cátedras de árabe y hebreo, que fuera la semilla de un organismo más amplio, con tendencia a que gozara de carácter nacional.

Por dificultades presupuestarias, la Diputación no señaló en sus presupuestos del año 1930 la cantidad necesaria para el funcionamiento del Centro, pero se consiguió en el siguiente año, o sea el corriente, en el que se fijó, merced al interés que en ello puso el ex presidente don Miguel Cañas, y otros distinguidos miembros de la comisión provincial.

Así como en 1929 la Diputación acordó en firme la creación del Centro, en 1930 mejoró y amplió sus acuerdos, ya que le señaló local en la misma Diputación, acordó ceder los muebles y lámparas que habían figurado en el pabellón de la Exposición de Sevilla, aumentó la cantidad fijada elevándola a 25.000 pesetas anuales, y prometió editar la revista que fuera órgano del Centro en los talleres del Hospicio.

Estos ofrecimientos, acuerdos y cantidad fijada en presupuestos, figuran para este año de 1931, y sería sensible que la Comisión gestora dejara pasar el ejercicio sin llevar a la práctica proyecto de importancia tal, que atrae la atención de España entera, y cuya creación preocupa a los ministros.

Sería de lamentar que una desidia o un movimiento parsimonioso, privaran a Córdoba de Centro de importancia tal y Granada recibiera los beneficios de una institución que en Córdoba ha sido constante anhelo el conseguirla.

Rafael Castejón

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

CARTA ABIERTA

Señor director del diario "Política".

Muy señor mío: En el número 256 del periódico de su dirección, correspondiente al miércoles 26 del actual, aparece un suelto encabezado con el escandaloso título "Un atropello a un capitán del Ejército", a cuyo suelto debo contestar, ya que mi padre no debe hacerlo.

El día 24 de los corrientes se supo que el perito de la Compañía de Seguros de Incendios "Norwich Union", en la que el colono de la Casilla de la Vereda tenía asegurada su hoja de trigo, había estado en dicha finca, en compañía del asegurado, del agente y de otras personas, tasando los efectos del siniestro ocurrido en dicha finca, por el que se le sigue causa al arrendatario a su hijo y a un operario (novio de la hija del asegurado) y fué llamado a declarar dicho técnico de la Compañía en la expresada causa por incendio, como, en efecto, compareció y con sorpresa de todos, en forma destemplada e irrespetuosa, se negó a declarar y aun a dar su nombre, y por ello quedó detenido. Las manifestaciones de éste, hechas en voz alta, fueron oídas por cuantas personas había en el juzgado.

Este señor es militar retirado y no capitán del Ejército, como con intención inculicable ha dicho en la redacción de "Política", y repito que vino a esta población a prestar servicio como perito de una Compañía de Seguros de Incendios y que se negó a declarar en la causa que se sigue con motivo del incendio que ocasionó su peritación.

A la consideración de los lectores sensatos someto lo ocurrido, que no es más ni menos que lo expresado.

Termino lamentando la facilidad con que "Política" acoge manifestaciones de tanta gravedad como la que me obliga a esta contestación. Antes de lanzar ciertas inculpaciones y de encabezarlas con titulares escandalosas debe comprobarse la exactitud de ellas. Así, al menos, interpreto yo la seriedad en que debe inspirarse todo periódico.

De usted atento seguro servidor,

F. Sampedro Luque

Aguilar, 27 de agosto de 1931.

Asociación Provincial del Magisterio

A fin de dar cumplimiento a una comunicación recibida del señor Presidente del Consejo Provincial de primera enseñanza, relacionada con la confección del calendario escolar, se ruega a todos los maestros de uno y otro sexo de Córdoba y su provincia concurran a la sesión extraordinaria que esta Asociación celebrará el 30 (domingo), del actual en la Escuela Normal de Maestros a las siete de la tarde.

Córdoba, 28 de agosto de 1931.—El Presidente, Miguel Martínez Requena.

OCASION: Naguados dos prendas, para cristianar desde 8 pesetas juego, en EL METRO y sus tres Sucursales.

El acontecimiento taurino del sábado

Recaudación para los obreros sin trabajo

El empresario de la novillada cómico-taurina que se celebrará hoy sábado día 29, a las once de la noche, don Antonio Blancas, atendiendo al ruego del Alcalde de Córdoba y contando de antemano con los reconocidos sentimientos del pueblo cordobés, ha accedido a que se aumente en diez céntimos el importe de todas las entradas de dicho festival, cuya diferencia se invertirá en jornales entre los obreros parados.

Como se trata de un fin social y humanitario, es de esperar que el público contribuya, para aliviar en parte la situación de los sin trabajo.

La Comisión

NOTA.—En este festival taurino, el popular artista "Regaera" se propone hacer algunos trucos extraordinarios, en atención a los miles de espectadores que irán a aplaudirlo.

"DELICIAS" DEL BALOMPIE

Un joven se causa graves lesiones

En los llanos de la Victoria ha ocurrido ayer tarde un sensible suceso en el que ha resultado con lesiones de consideración un joven.

Se hallaban en el mencionado lugar entrenándose, para jugar al fútbol, varios jóvenes.

Uno de ellos llamado Rafael Navarro Bello, de 17 años, al hacer una entrada a la pelota dió una aparatosa caída, resultando herido.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia en el benéfico centro, le practicaron un detenido reconocimiento, apreciándole fractura de cúbito y radio, diversas heridas contusas en la muñeca y erosiones en la cara.

El herido fué, después de curado, trasladado a su domicilio y del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial correspondiente.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

SEGUROS

IMPORTANTE COMPANIA DE SEGUROS DE TODOS RAMOS

Desea persona seria y formal para Inspector productor en esta provincia, solicitar únicamente por escrito indicando referencias y pretensiones a don Angel López Prat. Rey Heredia, 8. Inútil solicitar personalmente.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes siguió discutiéndose la totalidad del dictamen sobre el proyecto de Constitución

Las Cortes Constituyentes

Pronuncian discursos Basilio Alvarez, Luis Zulueta y Guerra del Río

Madrid, 29 (1,15 m).—A las seis menos veinte abrió la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas.

M. PINEZ GIL pregunta si en el decreto de anticresis está comprendido el caso de Oropesa.

Hace historia de lo ocurrido y dice que el conde de Oropesa entregó a Felipe II ochenta mil ducados y el rey le concedió parte de los terrenos de dicho pueblo en una extensión de ocho mil hectáreas hasta reintegrarse de la cantidad entregada.

Esto ocurría en 1776 y hasta ahora siguen usufructuando los terrenos los herederos del conde de Oropesa.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta diciendo que dicho caso está comprendido en el decreto de anticresis y que ya se han recogido varios miles de documentos sobre usufructos de fincas del Estado que se convertirán ahora en bienes comunales.

De esta manera queremos acercarnos a las masas trabajadoras para decirles que esta es la justicia que hace la República. (Aplausos).

El MINISTRO DE LA GUERRA lee varios decretos que son aprobados.

Será nuevamente se reanuda el debate sobre suspensión de periódicos.

OREJA ELOSEGUI se refiere a un hecho registrado esta tarde en los pasillos de la Cámara.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que ya sabe a lo que hace referencia.

Se trata de las hojas repartidas en la Cámara y que fué presenciado por el señor Oreja. Dichas hojas contenían el discurso que el cura Pedialdín pronunció en Guernica.

OREJA ELOSEGUI dedica elogios al señor Urquijo que recabó la responsabilidad de un escrito aparecido en un periódico.

Ruega al ministro de la Gobernación que no se envuelva la suspensión de periódicos con otros asuntos que no tienen relación alguna con ella.

LAMAMIE DE CLAIRAC pronuncia un discurso para decir que es católico integrista.

Acusa al Gobierno de actuar con parcialidad.

ALDASORO dice que los nacionalistas vascos tratan de monopolizar la representación de aquellas provincias en la Cámara cuando hay en ella otros diputados como él que profesan ideas liberales.

Se suspende el debate.

El MINISTRO DE ECONOMIA da lectura a varios decretos que se aprueban.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda adjudicando unos terrenos al Ayuntamiento de Santander y autorizando al Municipio de Vitoria para derribar un convento.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión Constitucional.

BASILIO ALVAREZ consume un turno.

Dice que la Comisión se ha ensañado en los sentimientos católicos del país, como si éstos fueran los únicos responsables de los errores de la Monarquía que desapareció para siempre.

Estima que la Comisión estuvo medrosa ante el vocablo federal, siendo así que federales son todos los republicanos.

Agrega que hay confusión peligrosa en la competencia sobre el derecho civil.

Elogia a la Comisión por haber abolido la pena de muerte, pero no está conforme con que se mantenga en el fuero de Guerra.

Pregunta si es que se sienten militaristas o si preparan alguna militarada.

Censura que se fije en seis años el mandato presidencial.

Condena el sistema unicameral y cree que en el proyecto se ha debido concretar una doctrina.

Compara el proyecto con la Constitución de otros países para deducir que en éste se ataca a la escuela, a la familia y al sentimiento religioso.

Habla de la separación de la Iglesia y del Estado y dedica elogios a los curas rurales que ejercen un apostolado en los pueblos.

¡Interés! ¡Emoción! ¡Grandiosidad!
tiene la película

El Batelero del Volga

Véala usted. Domingo próximo

Plaza de Toros

Se muestra partidario de la escuela única y termina su discurso dando un viva a la República, que es contestado por toda la Cámara.

LUIS DE ZULUETA elogia la labor realizada por la comisión asesora.

Señala como partes culminantes del proyecto la religiosa y la regional.

Cree que nuestro pueblo debe mucho a la religión aunque hay que reconocer el retroceso que ha significado para España la intervención de la Iglesia en los asuntos políticos.

Opina que el problema religioso es impropio de un debate sobre la totalidad del proyecto.

Dice que en el proyecto no hay hostilidad contra la fe ni contra la religión, sino contra ciertas actividades de la Iglesia.

En este aspecto estima justificada esta hostilidad.

La Iglesia estableció una estrecha solidaridad entre el trono y los sentimientos religiosos del país, solidaridad que se agudizó durante la Dictadura.

No se va contra la religión, ni mucho menos contra la doctrina de Cristo que fué el primer defensor de la libertad, sino contra la conjura ya aludida.

Elogia las medidas restrictivas que se proponen en materia de enseñanza.

Hay que defender la conciencia del niño contra el fanatismo, pero para esto no debe recurrirse a la constitución sino a leyes ordinarias.

Está seguro de que llegará un día en que convivirán los principios de la religión y de la libertad.

Se ocupa extensamente de las órdenes religiosas y cree que la disolución de ellas nada resolvería.

Cree que las organizaciones religiosas se transformarían o cambiarían de nombre para volver a actuar de otra forma.

A su juicio nada tiene que ver la pobreza de la Iglesia con la escandalosa opulencia de los templos de las grandes ciudades.

Aunque desapareciera el culto y clero no desaparecerían las iglesias opulentas.

Estima justo que el que no sea católico no pague los gastos del culto que podría sufragarse con un presupuesto especial de culto y clero.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.
Via Vajetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

Opina que mediante una contribución voluntaria ispueta a cada templo fastuoso podría confeccionarse dicho presupuesto.

Agrega que la política seguida es efectivamente radical y de seguirla podría acarrear una guerra civil.

Se ha hecho un símbolo del Cardenal Segura y seguramente éste quisiera que la Constitución fuera más extremista y se atacara aún más la unidad católica, pues de esta forma se serviría mejor sus fines.

El evangelio no tiene enemigos sino solamente los que interpretan mal el evangelio.

Yo soy partidario de la separación absoluta del Poder y la intromisión del Vaticano en las actividades políticas.

El Estado no sabe de teología ni de la enseñanza en los seminarios, ni cómo se ordenan los sacerdotes y los preladados, pero debe saber que los seminarios son centros de enseñanza y que los párrocos y preladados son ciudadanos que ejercen determinada función social.

GUERRA DEL RIO comienza diciendo que el partido radical aspira a unir a las fuerzas republicanas.

En su programa figura la idea autonomista.

Muchos se llaman a engaño porque en el artículo primero del proyecto constitucional no se dice que España es una República federal, pero es preferible hacer una República que responda a las realidades del presente para que en el porvenir sea federal.

Pregunta que cómo se puede conceder autonomía a regiones en las que no existe sentido federal.

Hay que reconocer que el carácter autonomista no se ha dibujado más que en algunas regiones a las que hay que satisfacer sus deseos.

Añade que los radicales son autonomistas y en su mayoría librepensadores partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado.

Nosotros pedimos la disolución de las órdenes religiosas tal y como hoy están constituidas.

Queremos una ley especial para que las Asociaciones religiosas se sometan a ella.

La Constitución debe respetar los principios religiosos pero haciéndolo objeto de una ley especial.

Se muestra partidario también del sistema bicameral, pero con un Senado que no se parezca en nada al de la Monarquía, integrado por ex ministros, militares retirados y toda su servidumbre.

La voluntad nacional estará siempre representada en el Congreso y al Senado pueden ir otros intereses.

El presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras reunidas.

Dice que muchas veces se tacha a los radicales de ser un tanto derechistas, pero que eso no es cierto.

Nosotros consideramos que la República debe ser para todos.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

El atentado contra la Embajada se cree relacionado con la revolución en aquel país

Madrid, 29 (2,15 m.).—Se tienen más detalles del atentado contra la embajada de Portugal.

Al tener conocimiento del hecho se personó en la embajada el jefe del Gobierno para testimoniar su sentimiento al representante portugués.

También le comunicó que el Gobierno deploraba lo ocurrido y había dictado medidas que garanticen la seguridad personal del embajador.

Los periodistas intentaron hablar con éste, que se excusó por estar afectadísimo.

Cuando el juzgado se personó en la casa los informadores lograron conversar con el secretario de la embajada.

Este manifestó que cuando se encontraban en el despacho íntimo de trabajo del embajador resolviendo algunos asuntos y la señora leyendo un periódico observaron que por la ventana habían arrojado un objeto envuelto en papeles.

El representante portugués se levantó con la intención de recoger el paquete pero la señora lo cogió del brazo sospechando se trataría de un objeto peligroso.

Minutos después estallaba el artefacto siendo la detonación formidable.

Cuantos se encontraban en la casa perdieron el sentido de la realidad unos momentos.

Después observaron que todo el mobiliario de la habitación había quedado destruido, incluso el teléfono.

También en la sala donde se encontraba el embajador se sintieron los efectos de la bomba, cayéndose todos los cuadros y un espejo.

El secretario cree que el atentado se relaciona con el movimiento revolucionario de Portugal y que ha sido una protesta contra el Gobierno y no contra la persona de su representante en España.

Hasta ahora no se sabe más que los autores del atentado fueron dos sujetos a los que se vió arrojar el artefacto por la ventana, y que inmediatamente se dieron a la fuga.

Hasta ahora no se ha efectuado ninguna detención, pero según parece la policía tiene ya una pista para capturar a los autores del atentado.

Corridas de toros

Tarazona, 29 (3,30 m.).—Los toros de Bernardino Jiménez fueron buenos.

Cagancho y Pepe Amorós fueron muy ovacionados.

Armillita Chico toreó muy bien de capa y muleta.

Por primera vez ha salido a la plaza después de habersele amputado un dedo de la mano derecha.

X

Requena, 29 (3,30 m.).—Se lidiaron reses de Moreno Santamaría.

Vicente Barrera toreó artísticamente y estuvo breve con la muleta.

Domingo Ortega alcanzó un buen éxito, sobre todo en su segundo del que cortó la oreja.

Manolo Martínez estuvo valiente y breve con el estoque.

X

Hinojosa, 29 (3,30 m.).—En la corrida celebrada esta tarde alcanzó un gran éxito Rafael Molina "Lagartijo".

Fué muy aplaudido con la capa y las banderillas y estuvo muy valiente con la muleta.

Esparterito y Piripi le ayudaron eficazmente.

El Gobierno portugués domina la situación

Lisboa, 29 (3,30 m.).—Se ha restablecido la tranquilidad y el Gobierno domina la situación.

Los daños causados por el bombardeo en las casas particulares y en el cuartel de San Jorge han sido enormes.

Los presos militares han sido trasladados a un buque de guerra y se cree que serán deportados.

¡No falte usted! Vea la mejor película del mundo

El Batelero del Volga
Domingo próximo.—Plaza de Toros

U.CATALANA A. S.

SEGUROS de CRISTALES

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGÓN
A. MORALES, 10 :-: TELEFONO 1-4-7-0

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivara)
Edificio propiedad de la Compañía

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ**

ANTE UNA ESPERADA AGRESION

Carta abierta a los señores ministro de Economía y Gobernador civil de Córdoba

Excelentísimos señores:

En este pueblo serreño, donde me hallo hace algunas días cumpliendo con mi deber de funcionario público, con un celo y una probidad que ya quisieran para los días de fiesta, los que molestan a sus excelencias con soplonerías tan "acreditadas" como las de los orígenes de la revolución sevillana y el contrabando de armas en nuestro protectorado de Marruecos, en este pueblo, digo, leo la carta que desde "El vaciadero de las Tendillas (nee Política)", dirige a vuecencias el que se titula director de esa publicación con "escape libre".

Es lamentable que un acta de diputado en Cortes, y nada menos que Constituyentes, sirva para menesteres tan mezquinos como los de acusar a un modesto funcionario público ante sus superiores gerárquicos, de cosas tan banales cual esa que me atribuye, incierta a todas luces, aunque surjan asalariados o medrosos que lo atestigüen, el diputado socialista por la circunscripción de Córdoba.

Yo no he dicho en parte alguna, porque en Córdoba estuve horas solamente y con nadie hablé de política, porque no me interesa; que "para septiembre u octubre se restaurará el trono de don Alfonso". Esta acusación responde a un estado morboso de soplonería, característica, acusada del diputado que se les dirige; pero si digo con toda sinceridad y nobleza, que si la República ha de ser defendida con los medios y por los procedimientos de ese "representante de Córdoba", no ya don Alfonso, el diluvio sería infinitamente mejor y más aceptable que el hermoso ideal republicano, adscrito a mi alma de por vida, aunque ahora no lo invoque para engañar incautos ni medrar a su sombra, como hacen los más de sus gonfaloneros.

Y como a vuecencias no importa nada lo de "mi traición" al señor Sánchez Guerra, ni si fui o no amigo del señor Cruz Conde, que si lo fui porque nada malo me hizo y si me ayudó a una gran labor de redención de los Pósitos cordobeses, no argumento "con cartas" para demostrar el que me acusa que otra vez ha patinado como patinó en la "sensacionalidad" de lo de Sevilla y Marruecos.

Si quiero terminar diciendo a vuestras excelencias, con todo respeto y un hondo sentimiento de fervor patriótico, que si quieren servir a la República y a la Patria, deben interceder para que en la Constitución próxima a discutirse se intercale un artículo que determine la destitución fulminante de los diputados en Cortes cuando usen de su acta para firmar lo que les escriben, aunque lo que firmen sea, como en el caso de ahora, tan falso como ridículo.

Respetuosamente a las órdenes de vuestras excelencias, su devoto servidor y subordinado,

Julio Baldomero Muñoz

Obejo, 27 agosto de 1931.

EN LA CASA DE "LA VOZ"

El Gobernador civil nos visita

A las ocho y media de la tarde de ayer recibimos en esta casa de LA VOZ la visita del Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde.

Venían acompañando al señor Valera el delegado señor Delgado, y el secretario particular señor Morales Antequera.

Fué recibido el Gobernador en nuestra casa por nuestro gerente, el presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano; director, don Pablo Troyano Moraga; alcalde de la ciudad, don Francisco de la Cruz Ceballos, varios concejales, personalidades del partido radical, y el personal de redacción.

El señor Valera recorrió las dependencias y talleres de LA VOZ, presenciando la tirada de nuestra edición de la tarde.

Hizo cumplidos elogios de nuestras instalaciones, felicitando al director del periódico señor Troyano.

Le fué ofrecido al señor Valera en nuestra casa un lunch, en el que presidió la mayor cordialidad.

Por ausencia de nuestro redactor gráfico nos fué imposible obtener una foto de la estancia en nuestra casa de la primera autoridad de la provincia.

Agradecemos al señor Valera su visita con toda sinceridad.

Ninguna película puede compararse con

El Batelero del Volga

el éxito cinematográfico del año

Domingo próximo.--Plaza de Toros

CERRADO

Durante los días 27, 28 y 29, permanecerá cerrado EL METRO y sus tres Sucursales por estar de balance.

Se abrirá para seguir las operaciones de venta, el lunes día 31 del actual agosto, con estruendosa rebaja de precios

Le conviene esperar al lunes por que después del balance se liquidarán infinidad de artículos y retales a precios de ganga.

No lo olvide, el lunes 31, y durante todo el mes de septiembre, grandes rebajas de precios verdad, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Precios fijos y afinados

Kiosco "Las Delicias"

Continúan en este acreditado establecimiento los notables conciertos que a diario viene celebrando el afamado "Sexteto Córdoba" de diez y media a una de la noche.

El domingo gran concierto de seis y media a ocho y media de la tarde. Sólo por el consumo podrá disfrutar el público de tan agradable espectáculo.

DICE EL ALCALDE

La plausible actitud del empresario taurino señor Blancas

El Alcalde, señor Cruz Ceballos, manifestó a los periodistas que deseaba hacer pública la plausible actitud del empresario que dará hoy la corrida nocturna, don Antonio Blancas, que, al ser requerido por la autoridad municipal con el ruego de que se aumentase el precio de las entradas en diez céntimos, que se dedicarían a facilitar jornales a los obreros sin trabajo, accedió seguidamente a ello, en su deseo de contribuir a esta simpática idea, que, de una manera tan directa, beneficia a la clase trabajadora.

En la entrevista que el señor Blancas celebró con el Alcalde y con el Concejal señor Quesada, autor de la moción que ha motivado esta fórmula de ingreso, dijo el señor Cruz Ceballos que se pusiese de acuerdo con el citado Concejal, al objeto de que publicasen unos cartelitos, anunciando el pequeño aumento de los diez céntimos, y explicando la finalidad del mismo.

Es digna de elogio, repetimos, la actitud del señor Blancas, esperándose que de igual forma contribuyan los demás espectáculos de la capital, debiendo advertir que en una reunión celebrada anoche por éstos con el Alcalde, se mostraron dispuestos a cooperar, en la forma que se estudie, también en beneficio de la clase trabajadora.

El Gobernador visita la Central de Teléfonos

A las siete de la tarde de ayer el Gobernador civil de la provincia señor Valera, acompañado de los señores Delgado y Morales, estuvo en esta central de Teléfonos, girando la visita que hace algún tiempo anunciara.

Fué recibido por el Jefe de Centro y personal de servicio en la Telefónica.

Recorrió el señor Valera las dependencias y tuvo palabras de elogio para los servicios.

Se complació especialmente en felicitar al personal femenino y de modo particular a la señorita que en la noche en que se descubrió el complot de huelga revolucionaria estuvo de servicio.

El señor Valera quedó encantado de su visita a esta central telefónica.

CLÍNICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

Conde de Gondomar, 1, primero (Pisos de la Perla)

Durante el mes de agosto sólo habrá consulta los martes y viernes

OPORTUNIDAD: Se liquidan todos los retales de toda clase de telas, en el piso número 1 de la Central de EL METRO, a precios de ganga.

"Cronómetros Mecanográficos!!"



Únicas de **ALTA PRECISION** y de **ILIMITADA GARANTIA**
FACILIDADES DE PAGO
Apartado de Correos 331 - SEVILLA
 -: Se solicitan agentes :-

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO. NUM. 14
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
 — PRODUCTO ESPAÑOL —

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
 Reyes Católicos, sin número
 Telefono 2606 CORDOBA

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la **CASA DUARTE**. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

Mariano Peñuela Guerra

Confección de Calzados a la medida

TALLERES Y DESPACHO:

CALLE SEVILLA, 8

Casa recomendada por sus trabajos

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
 Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número CORDOBA

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Fabrica de Baules y Maletas

y demás artículos de viaje

PRECIOS ECONÓMICOS

Manuel Sanchez Jurado

San Fernando, 31 :: CORDOBA

Telegramas a Provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en Plaza Tendillas (hoy República), Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo. Buenas marcas. Gorras Sirep. Arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie, recomiende amigos

Padilla

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

A los Señores Comerciantes

Si queréis aumentar las ganancias de vuestros negocios, **LA VOZ** os ofrece una publicidad ilustrada, para la cual contamos además de nuestro taller de fotograbado, con el especializado dibujante

"NARRIO"

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8